



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 22 de julio de 2026.

VISTO:

El EXPE 9450 / 2026, en el cual se solicita el llamado a concurso público y abierto a cubrir 1 (UN) cargo de Jefe de Trabajos Practicos, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área 10 - Formación Profesional del Departamento de Kinesiología y Fisiatría, con temas relativos a "Técnicas Kinesica I"; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora del Área 10 - Formación Profesional, solicita el llamado a concurso, público y abierto de antecedentes y oposición.

Que los concursos a cargos Efectivos se tramitan conforme a la OCS N° 15/1997, OCS N° 61/2023 y la OCD N° 2/2024.

Que el Departamento de Kinesiología y Fisiatría, , avala lo solicitado por el Área y propone el Jurado.

Que el Departamento de Personal certifica la existencia del crédito disponible.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, da análisis al expediente y sugiere aprobar el llamado a concurso y el Jurado propuesto.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 24 de junio de 2026 decidió, por unanimidad, hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos que sugiere avalar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Practicos, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área 10 - Formación Profesional del Departamento de Kinesiología y Fisiatría, con temas relativos a "Técnicas Kinesica I", y el jurado propuesto por el Departamento.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 1°.- Llamar a concurso público y abierto para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Practicos, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área 10 - Formación Profesional del Departamento de Kinesiología y Fisiatría, con temas relativos a "Técnicas Kinesíca I".

ARTÍCULO 2°.- Declarar abierta la inscripción en el plazo perentorio de 10 días hábiles administrativos, desde el día 3 de agosto de 2026 y hasta el día 14 de agosto de 2026, hasta las 12:00 hs, a través del e-mail fcs.conc.doc@gmail.com, del Departamento de Concurso de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 3°.- Designar a los miembros del Jurado que intervendrán en el mencionado concurso, y que quedará constituido de la siguiente manera.

TITULARES:

Esp. Valeria STIEGER

Lic. Diego Armando QUIROGA

Esp. María Belén CONCIA FUENTES

SUPLENTES:

Med. Esp. María Inés BLANCHET

Esp. Alfredo Sebastián CORDIDO

Lic. Luciana Maria TABARES

ARTICULO 4°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.

MBG

AG

Documento Firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana CAMARGO, María Cecilia - Secretaria General SIMONE ZALAZAR, Victoria Ayelen.

Hoja de firmas